

DECRETO N°

1400

TEMUCO,

14 MAR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 10 de marzo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ERIKA HORTENSIA CANTERO MORALES

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 10 de marzo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ERIKA HORTENSIA CANTERO MORALES	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Profesora Estado Educación Física Deportes y Recreación	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 6 talleres de Gimnasia para el adulto mayor de 2 y 1 hora semanales a realizarse en Gimnasio y Sedes Vecinales del Sector Amanecer, Villa Los Ríos y Pedro de Valdivia entre marzo y diciembre, beneficiando a mas de 100 adultos mayores, considerados en el plan anual de trabajo del programa	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 208.240.- 8 cuotas de \$ 356.400.- 1 cuota de \$ 174.240.-	Monto Total: \$3.233.680.-
Periodo desde : 17 de marzo de 2014	Hasta: 12 de diciembre de 2014
Imputación : 21,04,004,501,002	C.C: 15,01,02



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 3.233.680.- (Tres millones doscientos treinta y tres mil seiscientos ochenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 002 "Gimnasia Adulto Mayor"
 CENTRO DE COSTO: 15,01,02
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos


MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE


REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104 004 501 002
PRESUPUESTO VIGENTE	\$1.292.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1
REF. N	1964 11-03 2014